

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACION ID N° 3649-3-LE21 CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y OTROS DE FERRETERIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO AÑO 2021.-

187

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

QUILLECO, 05 DE FEBRERO 2021.-

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 1.796 de fecha 14 de Diciembre de 2020 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021.
- d) El llamado a Licitación pública en el portal del sistema de Compras y Contratación Pública, fecha 18.01.2021 solicitada por DIDECO, N° 3649-3-LE21 para licitación "CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y OTROS DE FERRETERIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO AÑO 2021.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 0903 con fecha 14/01/2021, por DIDECO solicitando Licitación "CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y OTROS DE FERRETERIA PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO AÑO 2021".
- b) Bases Administrativas y técnicas, que regirán la Propuesta Pública CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y OTROS DE FERRETERIA PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO AÑO 2021.-

c)

D E C R E T O:

1.- **ADJUDICASE**, La Licitación ID N° 3649-3-LE21 "CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y OTROS DE FERRETERIA PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO AÑO 2021" al siguiente proveedor: TAMARA NAYADETH CASTRO BURGOS RUT: 16.823.355-8, por un monto total de contrato \$ 24.500.000.-

2.- Los gastos que irrogue la adquisición resuelta en el numero anterior, serán solventados con cargo a cuenta 22.01.007 (4).

3.-**PUBLÍQUESE**, este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ISRAEL ALEJANDRA JARA R.
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAIMÉ QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: RCM/CAR/ege

DISTRIBUCION:.

- C.c. Arch. Adm. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. DIDECO
 - C.c. Arch. Adquisiciones
- =====